**El rol de las asociaciones civiles en México en la protección de la infancia**

**The role of civil associations in Mexico in the protection of childhood**

Rolando Granados Muñoz

https://orcid.org/0000-0002-8508-0112

r.granadosmunoz@ugto.mx

**Resumen**

La separación y divorcio conflictivos en México son eventos que tienen impacto en el desarrollo y bienestar de niñas, niños y adolescentes, al ser la niñez un objeto de daño y las brechas sociales existentes en este contexto, provocan el surgimiento de asociaciones civiles que buscan enfrentar estos problemas en su entorno inmediato. El objetivo de este trabajo fue identificar el rol actual de las asociaciones civiles en México dedicadas a la protección de la infancia. Se realizó una búsqueda virtual de asociaciones civiles en Facebook para registrar el objetivo posteado en sus muros, a partir de la primera asociación encontrada se revisaron publicaciones, comentarios y páginas recomendadas para identificar nuevas asociaciones. Se encontraron siete asociaciones civiles que presentaron sus objetivos en sus páginas de Facebook, los objetivos comunes de estas asociaciones son: la defensa de los derechos de la niñez y el interés superior de la infancia; protección a hijas e hijos de progenitores en separación y divorcio; defensa del principio de igualdad de género; oposición a la obstrucción parental y denuncias falsas; ambiente sano y bienestar familiar; crianza compartida. A pesar de la efectividad de estas asociaciones, enfrentan desafíos significativos relacionados con la violencia y las dinámicas de poder en el contexto familiar.

**Abstract**

Conflictual separations and divorces in Mexico significantly impact the development and well-being of children and adolescents. Given that childhood is particularly vulnerable and social gaps exacerbate these issues, civil associations have emerged to address these problems within their immediate environment. The objective of this study was to identify the current role of civil associations in Mexico dedicated to the protection of children. A virtual search of civil associations on Facebook was conducted to record the objectives posted on their pages. Starting with the first identified association, publications, comments, and recommended pages were reviewed to identify additional associations. Seven civil associations were found that presented their objectives on their Facebook pages. Common objectives among these associations include: defending children's rights and the best interests of the child; protecting children of separated and divorced parents; advocating for gender equality; opposing parental obstruction and false accusations; promoting a healthy environment and family well-being; and supporting shared parenting. Despite their effectiveness, these associations face significant challenges related to violence and power dynamics within the family context.

**Palabras clave:** derecho de familia, derechos del niño, papel de la familia, papel de los padres.

**Key words:** family law, family role, parent role, rights of the child.

**Introducción**

En México, conforme a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022), de los años 2020 a 2022, el total de disoluciones jurídicas llevadas a cabo por una o un juez es de poco más de 369 mil casos de disolución judicial. Estas cifras reportadas como más recientes las del año 2022, son únicamente el registro de las obtenidas por la intervención de una persona juzgadora por medio de un órgano jurisdiccional, sin embargo, se estima son mayores y se encuentran a la alza (Gaceta UNAM, 2023). Pero eso no es lo más preocupante, ya de por sí, el simple hecho de la ruptura de una familia trae consigo transformaciones a nivel social, la situación se torna complicada cuando hay conflicto en esa separación o divorcio.

Este fenómeno no solo se limita a disputas sobre la guarda y custodia de las y los hijos, la división de bienes y los aspectos financieros, sino que también abarca aspectos psicológicos y relacionales que impactan el bienestar a largo plazo de las familias que intervienen. La separación y el divorcio revelan complejas dinámicas emocionales, legales y sociales que afectan profundamente a las partes involucradas, mostrando comúnmente sentimientos de pérdida, tristeza y ansiedad ante la ruptura, y sentimientos de culpa, tristeza y preocupación por el bienestar de sus hijas e hijos (Córdova, 2024).

La separación y divorcio conflictivos son eventos que tienen un impacto en el desarrollo y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, los efectos dependen de la edad y etapa de desarrollo de la o el infante, siendo común que se presenten trastornos de conducta, bajo rendimiento escolar y abuso de sustancias en edades tempranas, o bien, en la etapa adulta, llegan a padecer de patologías psiquiátricas y problemas al establecer relaciones interpersonales sanas (Roizblatt, Leiva y Maida, 2018).

Otros estudios también han investigado las repercusiones psicológicas y emocionales de esta problemática, como lo asienta Rodríguez-Zúñiga et al. (2023), las y los infantes pueden tener cambios a nivel conductual como agresividad, desobediencia, dificultades sociales, bajo rendimiento académico, ansiedad y baja autoestima.

También se ha encontrado que niñas, niños y adolescentes pueden mostrarse con ansiedad, episodios de tristeza, son irritables, mantienen espacios de angustia e intranquilidad, así como también denotan dificultades en el sueño y la atención, hay pérdida de apetito, cefaleas, náuseas y vómitos recurrentes como respuesta al estrés y la incertidumbre del proceso de separación (Nuñez, Pérez y Castro, 2017).

Ya desde el año 2011 se enfatizó por Valdés, Martínez, Urías y Ibarra que las y los hijos en situación de separación de padre y madre, generalmente se encontraban bajo custodia de la madre, asimismo, se encontró que las y los progenitores no custodios mostraban poca relación con sus hijas e hijos, además, se descubrió que el grado de conflicto después del divorcio era bajo. Sin embargo, a más de una década de estos resultados, la estructura social y familiar, así como la cultura, leyes y normas han cambiado.

Así pues, ante los cambios sociales bruscos, cierto es que la niñez está siendo objeto principal de un daño producto de estos eventos lesivos, este daño es el resultado material o jurídico de la violencia que lesiona el interés superior de la niñez (Flores y Herrera, 2022). La violencia que viven actualmente las y los menores ha rebasado las diligencias que las autoridades competentes deberían de realizar para resguardar y asegurar este interés superior de la niñez.

Según lo documentado por Flores (2024) en un estudio de caso, muchas de las conductas orientadas a esta violencia contra menores de edad se sustenta en acciones como la obstrucción parental, denuncias por hechos falsos, violación al principio de presunción de inocencia en hombres, desventaja legal del hombre respecto a la mujer, invisibilización de la violencia contra el hombre, entre otras.

Estas brechas sociales han provocado el surgimiento de asociaciones civiles que surgen para enfrentar problemas específicos en su entorno inmediato, cuya labor consiste en identificar y aplicar soluciones a las necesidades sociales, operando para ejercer cierta influencia en esa situación problema, buscando negociar, colaborar y desarrollar estrategias para mejorar las condiciones sociales existentes (Di Ciano, 2016).

Debido a que las asociaciones civiles tienen un papel representativo para la sociedad y los procesos familiares que se dan dentro de la misma (Rico, 2013), el objetivo de este trabajo consistió en identificar el rol actual de siete asociaciones civiles en México que se dedican a la protección de la infancia.

**Metodología**

**Búsqueda virtual**

Se realizó una búsqueda virtual al azar a través de la red social Facebook para encontrar las asociaciones civiles. La búsqueda comenzó con una exploración inicial utilizando palabras clave específicas: asociación civil, infancia, obstrucción. Se incluyeron asociaciones civiles con presencia en México y con una página de Facebook activa y reciente. Se excluyeron las asociaciones civiles que no trataran en sus objetivos la protección de la infancia

**Procedimiento**

A partir de la primera asociación encontrada que fue No más Hijos Rehenes, se revisaron publicaciones, comentarios y páginas recomendadas para identificar nuevas asociaciones. Este proceso se repitió hasta alcanzar un punto de saturación, donde las nuevas asociaciones comenzaban a ser redundantes. Las asociaciones identificadas fueron registradas, anotando detalles como nombre y objetivo descrito en la portada de su página de Facebook, con la finalidad de identificar el rol que desarrollan estas asociaciones en favor de la infancia.

.

**Resultados**

Como resultado, se identificaron 14 asociaciones civiles dedicadas a la protección de la infancia, de las cuales solamente siete proporcionaban en su portada de Facebook su objetivo o razón de ser. Este enfoque demostró ser eficiente para explorar y comprender el panorama de organizaciones dedicadas a esta causa. Las siete asociaciones con sus respectivos objetivos copiados textualmente de su muro de Facebook fueron las siguientes:

1. La asociación civil encontrada en un primer momento fue No Más Hijos Rehenes que pretende como objetivo brindar apoyo en la defensa de los derechos de los hijos de padres divorciados o separados, así como de toda su familia extensa.
2. Colectivo Nacional De Mujeres Por La Igualdad: Mujeres antifeministas, Provida, defensoras del principio de igualdad, derechos humanos y niñez.
3. Ex Hijos A.C. Restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes en México y en el mundo. Ningún Ex Hijo más. No al secuestro parental.
4. No Más Niños Huérfanos de Padres Vivos A.C. Asociación en defensa del interés superior del menor.
5. Primero Infancia ONG: Unir fronteras y corazones con el propósito de garantizar los derechos fundamentales de los niños, reuniendo las fuerzas y voluntades de todos, pudiendo y debiendo alcanzar los objetivos y el bienestar de la familia.
6. Niños con MaPa: Busca reencontrarse con sus hijos, mismos que han sido a no más denuncias falsas.
7. MAAS Infancia Feliz Fundación: Activistas por el supremo derecho de la niñez a una infancia feliz libre de manipulación y obstrucción parental. Luchamos por las convivencias sanas e inmediatas hacia una cultura de paz y crianza compartida.

De estos objetivos encontrados, en síntesis, estas asociaciones tienen como objetivo común la defensa de los derechos de la niñez y el interés superior de la infancia; protección a hijas e hijos de progenitores en separación y divorcio; defensa del principio de igualdad de género; oposición a la obstrucción parental y denuncias falsas; ambiente sano y bienestar familiar; y crianza compartida.

A través del análisis de sus publicaciones se pudo constatar que la asociación No más Hijos Rehenes se origina en el estado de Nuevo León y se extiende al menos en 18 estados de la república mexicana; la asociación Ex Hijos A.C. opera en Jalisco; el Colectivo Nacional De Mujeres Por La Igualdad tiene un enfoque nacional; la asociación No Más Niños Huérfanos de Padres Vivos A.C. tiene presencia en el estado de Chiapas. Por lo que se refiere a las asociaciones Primero Infancia ONG, Niños con MaPa y MAAS Infancia Feliz Fundación, también operan en México, pero no se logró identificar específicamente en cuáles estados.

En esta búsqueda también se registraron otras siete asociaciones de las cuales no se pudo identificar su objetivo publicado en su muro de Facebook, pero sí se logró establecer su relación con las asociaciones antes descritas, estas asociaciones encontradas fueron: La Vida Bella, Voces por la Igualdad, Entre Los Dos, Movimiento por los Derechos del Hombre, Movimiento Infancias Felices BC y Todo México, Centro de Orientación y Justicia para Hombres, Asociación Mexicana para Vivir Libre y sin Violencia A.C., entre otras. Incluso en el caso del Centro de Justicia para Hombres, se logró identificar la presencia de este proyecto en los estados de Morelos, Coahuila, Ciudad de México, Sonora y Chihuahua, mismos centros que brindan atención a todo México.

**Discusión**

Los resultados obtenidos demuestran la relevancia y el alcance de las asociaciones civiles en México en la protección de la infancia, especialmente en el contexto de separaciones y divorcios conflictivos. Las 14 asociaciones identificadas, de las cuales siete proporcionaron objetivos en sus páginas de Facebook, reflejan un esfuerzo concertado para abordar una variedad de problemas relacionados con la niñez.

Los antecedentes teóricos señalan que el divorcio y la separación conflictiva pueden tener efectos devastadores en el desarrollo y bienestar de niñas, niños y adolescentes, bajo este supuesto Roizblatt, Leiva y Maida (2018) subrayan que estos eventos pueden provocar trastornos de conducta, bajo rendimiento escolar y abuso de sustancias en etapas tempranas, así como patologías psiquiátricas y dificultades en las relaciones interpersonales en la adultez. Conforme a los resultados de esta revisión de objetivos de las asociaciones civiles se confirma que organizaciones reconocen y abordan estos problemas al centrarse en la defensa de los derechos de la niñez y la promoción de su bienestar emocional y psicológico.

Por otra parte, los estudios de Rodríguez-Zúñiga et al. (2023) y Nuñez, Pérez y Castro (2017) documentan que niñas, niños y adolescentes en situación de divorcio conflictivo pueden experimentar cambios conductuales como agresividad, desobediencia, dificultades sociales y ansiedad. Estas observaciones son consistentes con los objetivos de las asociaciones identificadas, que buscan mitigar estos efectos a través de la intervención y el apoyo. Por ejemplo, No Más Hijos Rehenes y Ex Hijos A.C. enfocan sus esfuerzos en restablecer los derechos de estas niñas, niños y adolescentes cuya afectación se desprende por la separación parental y la obstrucción de la relación con alguien de las y los progenitores, lo que apunta a reducir la ansiedad y el estrés en estos menores.

Las asociaciones civiles operan en un contexto donde las autoridades competentes no logran proteger adecuadamente el interés superior de la niñez (Flores y Herrera, 2022). Las brechas en la protección legal y social han fomentado el surgimiento de estas organizaciones, cuyo objetivo común consiste en la defensa de los derechos de la niñez y el interés superior de la infancia; protección a hijas e hijos de progenitores en separación y divorcio; defensa del principio de igualdad de género; oposición a la obstrucción parental y denuncias falsas; ambiente sano y bienestar familiar; y crianza compartida. Bajo esta visión, Di Ciano (2016) y Rico (2013) enfatizan que las asociaciones civiles actúan como representantes de la sociedad y promueven procesos sociales positivos. Estos hallazgos corroboran que las asociaciones identificadas trabajan para negociar, colaborar y desarrollar estrategias que mejoren las condiciones sociales de menores que se afectan por la separación y el divorcio.

A pesar del impacto positivo, estas asociaciones enfrentan desafíos significativos. La violencia y las dinámicas de poder dentro del contexto familiar, como la obstrucción parental y las denuncias falsas (Flores, 2024), son ejes fundamentales para resolver. La invisibilización de la violencia contra los hombres y la desventaja legal percibida también presentan obstáculos. Aunque las asociaciones como Colectivo Nacional De Mujeres Por La Igualdad abogan por la igualdad de género, es necesario un enfoque más equilibrado que también reconozca y aborde las desventajas que enfrentan las y los padres no custodios.

**Conclusión**

El objetivo de este estudio consistió en identificar el rol actual de siete asociaciones civiles en México que protegen la infancia en contextos de separación y divorcio conflictivos. A través de una búsqueda virtual y el análisis de sus publicaciones en Facebook, se logró identificar el enfoque y los objetivos de estas asociaciones. Los resultados permiten establecer que estas organizaciones desempeñan un papel crucial en la defensa de los derechos de la niñez, mitigando los efectos negativos del divorcio conflictivo y proporcionando orientación emocional y legal. Por lo tanto, se puede concluir que el objetivo del estudio se cumplió satisfactoriamente.

El papel de las asociaciones civiles en la protección de la infancia en México es indispensable. Estas organizaciones no solo proporcionan un apoyo crucial en tiempos de crisis familiar, sino que también abogan por cambios estructurales y culturales necesarios para mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en el país. Fomentar la colaboración entre estas asociaciones y las autoridades gubernamentales puede amplificar su impacto y contribuir de manera significativa al bienestar de la infancia en México.

Aunque las asociaciones civiles juegan un rol esencial, su capacidad de impacto puede ser limitada por recursos financieros y humanos. Además, la dependencia en plataformas como Facebook para su visibilidad y alcance puede no ser suficiente para llegar a todas las poblaciones necesitadas.

Finalmente, algo indispensable que debe ser retomado en estudios posteriores y atendido por las autoridades correspondientes, son los efectos que las separaciones y divorcio producen en menores, ya que, si la infancia se encuentra padeciendo este fenómeno en el presente, muy probablemente en un futuro se tengan porcentajes críticos de personas adultas que engrosen las cifras de ansiedad, depresión, suicidios, agresión, violencia, etc.

**Referencias**

Córdova, J. J. (2024). *Análisis de percepciones sobre el divorcio considerando el nivel individual, familiar y social; en el cantón Rumiñahui año 2023* [Tesis de Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/26972

Di Ciano, M. (12 de mayo de 2016). *Organizaciones de la sociedad civil*. Observatorio económico. https://aduba.org.ar/observatorio-economico/

Flores, A. (21 de julio de 2024). *Documental: déjame ver a mi hijo* [Archivo de vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=eJ2f\_hk4UKk

Flores, C. B., y Herrera, E. I. (2022). El daño en los hijos a causa del divorcio: una aproximación desde la psicología y el derecho. *Actualidad Jurídica Iberoamericana,* (17), 852-873. https://revista-aji.com/numero-17/

Gaceta UNAM. (13 de febrero de 2023). *En México, los índices de divorcio van en aumento*. Academia. https://www.gaceta.unam.mx/en-mexico-los-indices-de-divorcio-van-en-aumento/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Demografía y sociedad: nupcialidad*. https://www.inegi.org.mx/temas/nupcialidad/

Nuñez, C. S., Pérez, C., y Castro, M. (2017). Consecuencias del divorcio-separación en niños de edad escolar y actitudes asumidas por los padres. *Revista Cubana de Medicina General Integral, 33*(3), 296-309. https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/480

Rico, M. (2013). Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones. *Investigación bibliotecológica*, *27*(59), 203-205. https://doi.org/10.1016/S0187-358X(13)72538-3

Rodríguez-Zuñiga, A. A., Rodriguez-Vazquez, A., Fuentes-Reyes, L., Jiménez-Olvera, Y., Cisneros-Herrera, J., y Guzmán-Díaz, G. (2023). Consecuencias psicológicas en niños de la separación conflictiva de los padres. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud, 11*(22), 73-77. https://doi.org/10.29057/icsa.v11i22.9875

Roizblatt, A., Leiva, V. M. y Maida, A. M. (2018). Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista chilena de pediatría*, *89*(2), 166-172. https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018000200166

Valdés, Á. A., Martínez, A. C., Urías, M., y Ibarra, B. G. (2011). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 16*(2), 295-308. https://www.redalyc.org/pdf/292/29222521006.pdf